



Asamblea General

Distr. general
24 de agosto de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones

Tema 74 a) del programa provisional*

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas

Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe se describen las actividades realizadas por el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, con arreglo a la resolución 71/127 de la Asamblea General. El Fondo ha seguido demostrando su valor en la financiación selectiva de asistencia dirigida a salvar vidas humanas en las situaciones de crisis humanitaria. Durante el período que abarca el informe, el Coordinador del Socorro de Emergencia aprobó el desembolso de 438,9 millones de dólares para realizar 439 proyectos en 47 países. Además, se aprobó un préstamo de alrededor de 8 millones de dólares mediante el servicio de préstamos del Fondo. Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo había recibido 426,3 millones de dólares para 2016, es decir, algo menos del 95% de su objetivo anual de 450 millones de dólares. El déficit se atribuyó en parte a la fortaleza del dólar de los Estados Unidos frente a las monedas utilizadas por los principales donantes. En diciembre de 2016, para satisfacer las crecientes necesidades humanitarias, la Asamblea aprobó la resolución 71/127, en que solicitó el aumento de las contribuciones voluntarias al Fondo a fin de alcanzar la suma de 1.000 millones de dólares en contribuciones anuales para 2018.

* A/72/150.



I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado con arreglo a la resolución 71/127 de la Asamblea General, relativa al fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas, en que la Asamblea solicitó al Secretario General que le presentara un informe sobre el uso detallado del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia. El informe abarca las actividades del Fondo en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

II. Panorama general de los compromisos de financiación del Fondo

2. En 2016, el Coordinador del Socorro de Emergencia aprobó subvenciones por un valor total de 438,9 millones de dólares para financiar la asistencia humanitaria en 47 países (véase el cuadro 1). Se asignaron 288,9 millones de dólares mediante la ventanilla de respuesta rápida y alrededor de 150 millones de dólares para situaciones de crisis con poca financiación, mediante la ventanilla para emergencias con financiación insuficiente. El Coordinador también aprobó un préstamo de 8 millones de dólares en octubre de 2016 para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el que se respondería a la epidemia de cólera en Haití, y un préstamo de 20 millones de dólares en noviembre de 2016 para el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), con el que se prestarían servicios esenciales de salud y asistencia alimentaria en las cinco zonas de operaciones del Organismo. En el período comprendido entre 2005, cuando se creó, y finales de 2016, el Fondo proporcionó 4.600 millones de dólares para actividades de asistencia humanitaria en 98 países. Las subvenciones del Fondo se asignan a fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas. A los efectos del presente informe, estas entidades reciben la denominación colectiva de “organismos”.

Cuadro 1

Asignaciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016

(En dólares de los Estados Unidos)

	<i>Ventanilla de respuesta rápida</i>	<i>Ventanilla para emergencias con financiación insuficiente</i>	<i>Total</i>
Suma aprobada	288 984 456	149 937 717	438 922 173
Número de países o territorios receptores	43	15	47 ^a
Número de proyectos financiados	309	130	439

^a Algunos países o territorios recibieron asignaciones de ambas ventanillas de financiación.

3. De conformidad con el boletín del Secretario General ST/SGB/2010/5, al menos dos terceras partes de las subvenciones del Fondo se desembolsan mediante la ventanilla de respuesta rápida. Las asignaciones de esta ventanilla promueven la respuesta inmediata a las necesidades humanitarias, pues permiten financiar actividades humanitarias decisivas que salvan vidas en las etapas iniciales de una crisis súbita o tras el deterioro considerable de una situación de emergencia. Durante el período que abarca el informe, el Fondo utilizó esta ventanilla para

proporcionar 288,9 millones de dólares a 43 países (véase el cuadro 2). Los países receptores de la mayor cantidad de subvenciones a través de la ventanilla de respuesta rápida fueron el Iraq (33,4 millones de dólares), Nigeria (23,5 millones de dólares), Sudán del Sur (20,8 millones de dólares), el Sudán (17,6 millones de dólares) y Somalia (12,9 millones de dólares). En el Iraq, Nigeria, el Sudán y Sudán del Sur, la financiación se destinó en gran parte a prestar asistencia a personas afectadas por los conflictos y los desplazamientos. Por ejemplo, en el Iraq, los recursos asignados se utilizaron para prestar asistencia vital a los desplazados por los combates en Faluya. En Somalia, las subvenciones de la ventanilla de respuesta rápida ayudaron a los afectados por la sequía, así como a los afectados por el brote de cólera. En total, 168,9 millones de dólares se utilizaron para prestar asistencia a personas afectadas por los conflictos; 106,9 millones, para prestar asistencia humanitaria relacionada con fenómenos climáticos y desastres naturales (sequías, tormentas, inundaciones y terremotos); 12,8 millones, para apoyar la respuesta rápida a las emergencias sanitarias; y 0,3 millones, para responder a una plaga de langostas importante que afectó a los cultivos.

Cuadro 2

Asignaciones de la ventanilla de respuesta rápida, por país

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>País</i>	<i>Asignación total</i>
Afganistán	9 782 398
Angola	7 989 386
Bangladesh	4 890 038
Camerún	4 187 543
Chad	9 991 552
Congo	2 366 915
Côte d'Ivoire	1 965 416
Cuba	5 352 736
Djibouti	1 972 054
Ecuador	7 501 349
Etiopía	9 491 863
Fiji	8 022 382
Guatemala	4 829 690
Guinea	2 971 319
Haití	10 383 240
Iraq	33 354 244
Jordania	9 377 520
Kenya	962 943
Lesotho	4 782 918
Madagascar	5 988 888
Malawi	1 437 503
Mongolia	2 442 974
Mozambique	4 679 803
Myanmar	3 570 457
Nepal	1 942 999
Níger	4 989 275

<i>País</i>	<i>Asignación total</i>
Nigeria	23 483 769
Papua Nueva Guinea	4 736 155
República Centroafricana	2 985 563
República Democrática del Congo	5 594 179
República Democrática Popular Lao	328 811
República Popular Democrática de Corea	5 054 519
Rwanda	4 218 944
Somalia	12 885 332
Sri Lanka	4 320 080
Sudán	17 644 007
Sudán del Sur	20 823 623
Swazilandia	3 141 908
Tanzania	1 498 097
Timor-Leste	846 703
Uganda	10 297 497
Viet Nam	3 897 864
Yemen	2 000 000
Total	288 984 456

4. Hasta una tercera parte de las asignaciones del Fondo se reservan para situaciones de emergencia con financiación insuficiente. Esas asignaciones, que se realizan en dos rondas durante el año, permiten a los asociados llevar a cabo actividades dirigidas a salvar vidas en situaciones en las que hay un déficit de financiación crónico para la asistencia humanitaria. Con ese enfoque se satisfacen necesidades humanitarias clave y se contribuye a destacar los casos de déficit de financiación y los lugares donde haya mermado el interés de los donantes. En 2016, el Coordinador del Socorro de Emergencia aprobó 150 millones de dólares de la ventanilla para emergencias con financiación insuficiente para la realización de actividades en 15 países. El 93% de los recursos proporcionados a través de esa ventanilla se utilizaron para ayudar a los afectados por los conflictos y los desplazamientos en África occidental y central, África oriental, el norte de África y el Yemen. Las sumas más elevadas se destinaron a operaciones en respuesta a las crisis en Uganda (18 millones de dólares para los refugiados), Malí (16 millones de dólares para los desplazamientos en curso), el Yemen (13 millones para los desplazamientos), Burundi (13 millones para los refugiados) y Libia (12 millones para el conflicto y los desplazamientos).

5. En la primera ronda, en febrero, se asignaron en total 100 millones de dólares, y en la segunda, en agosto, se asignaron 50 millones de dólares (véase el cuadro 3). En la primera ronda de asignaciones para emergencias con financiación insuficiente se prestó asistencia vital en nueve países. A fin de satisfacer las necesidades surgidas en las crisis de desplazados en África oriental y central, el Fondo asignó 64 millones de dólares para prestar asistencia a 1,7 millones de personas en Burundi, Etiopía, Kenya, la República Unida de Tanzania, el Sudán y Uganda. Asimismo, se destinaron 28 millones de dólares a atender las necesidades humanitarias de alrededor de 800.000 personas afectadas por los conflictos, los desplazamientos y la inseguridad alimentaria en Libia y Malí, y 8 millones más a financiar la respuesta humanitaria en la República Popular Democrática de Corea (incluida la prestación de asistencia a 1,8 millones de niños menores de 5 años y 350.000 mujeres

embarazadas y lactantes). Toda la financiación de la primera ronda, salvo 8 millones de dólares, se destinó a actividades de socorro relacionadas con los desplazamientos. Los 50 millones de dólares de la segunda ronda de asignaciones se utilizaron para financiar actividades de socorro relacionadas con los desplazamientos en cuatro países de África central y el Yemen, así como diversos servicios de salud y nutrición para las personas afectadas por la sequía en Eritrea. En la segunda ronda se prestó asistencia a alrededor de 2 millones de personas. Los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados en la ejecución a nivel local proporcionaron a los desplazados tratamiento para la malnutrición, acceso a la asistencia sanitaria, protección frente a enfermedades transmitidas por el agua y asistencia para la seguridad alimentaria, entre otros servicios y tipos de apoyo.

Cuadro 3

Asignaciones de la ventanilla para emergencias con financiación insuficiente, por país

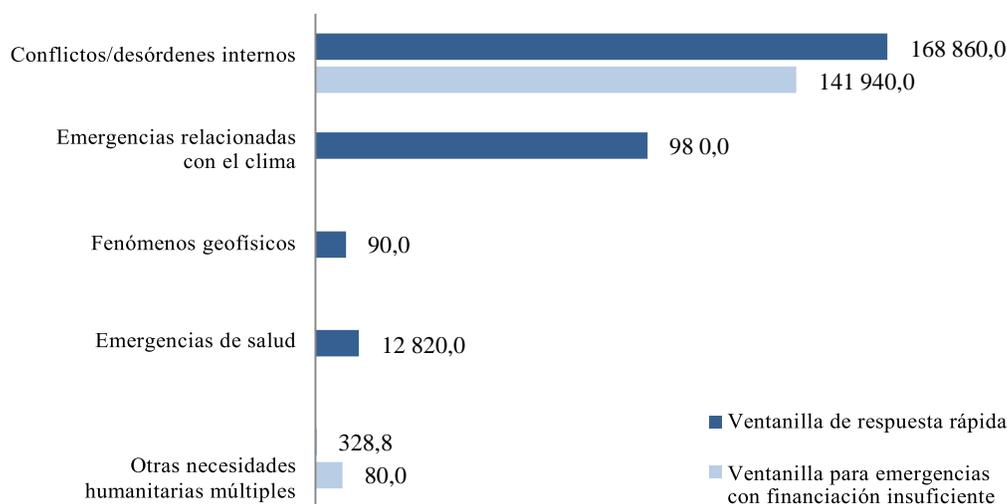
(En dólares de los Estados Unidos)

<i>País</i>	<i>Primera ronda</i>	<i>Segunda ronda</i>	<i>Total</i>
Burundi	12 985 955		12 985 955
Chad		10 000 551	10 000 551
Eritrea		2 002 599	2 002 599
Etiopía	10 991 119		10 991 119
Kenya	3 998 746		3 998 746
Libia	11 989 024		11 989 024
Mali	15 999 980		15 999 980
República Centroafricana		8 999 815	8 999 815
República Democrática del Congo		10 995 505	10 995 505
República Popular Democrática de Corea	8 000 692		8 000 692
República Unida de Tanzania	10 994 664		10 994 664
Rwanda		4 998 778	4 998 778
Sudán	6 991 425		6 991 425
Uganda	18 000 027		18 000 027
Yemen		12 988 837	12 988 837
Total	99 951 632	49 986 085	149 937 717

6. En 2016, los asociados utilizaron los recursos asignados por el Fondo para ayudar a las personas afectadas por diversas situaciones de emergencia humanitaria (véase la figura I). Una suma de 310,8 millones de dólares (alrededor del 71% de la financiación) se destinó a proyectos para ayudar a las personas afectadas por conflictos o desórdenes internos. Los países a los que se destinaron las sumas más elevadas para la prestación de asistencia a esas personas fueron el Iraq (33,4 millones de dólares), Uganda (28,3 millones de dólares), el Sudán (24,6 millones de dólares), Nigeria (23,1 millones de dólares) y Sudán del Sur (20,8 millones de dólares).

Figura I
Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, asignaciones por tipo de emergencia en 2016

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



7. En 2016, los desplazamientos fueron el tipo de emergencia para el que se recibió más asistencia del Fondo. El segundo lugar lo ocuparon, igual que en 2015, las emergencias relacionadas con el clima. En total, se destinaron 98 millones de dólares a la prestación de asistencia relacionada con fenómenos meteorológicos, hidrológicos y climatológicos. Se trata de una suma inferior a la asignada en 2015, año en que el Fondo destinó una cantidad considerable de recursos a la puesta en marcha de actividades humanitarias para atender a las personas que sufrieron los efectos del fenómeno de El Niño, pero bastante superior a la asignada en 2014. Los recursos asignados en 2016 se destinaron a 21 países que se encontraban en situaciones diversas y en todas las regiones en que se realizan operaciones. Se proporcionaron más de 52 millones de dólares para responder a crisis causadas por la sequía relacionadas estrechamente con el fenómeno de El Niño. Además, se asignaron 7,5 millones de dólares para responder al terremoto que tuvo lugar en el Ecuador en abril de 2016.

8. En cuanto a los sectores, algo más de una cuarta parte de los recursos asignados (122,4 millones de dólares) se destinó a intervenciones en materia de seguridad alimentaria, a saber, ayuda alimentaria (100,5 millones de dólares) y ayudas para la agricultura y la subsistencia, incluida la ganadería (21,9 millones de dólares). Además, se destinaron 44,4 millones de dólares a la asistencia para la nutrición, por lo que en total se destinaron a la seguridad alimentaria y la nutrición 166,8 millones de dólares, que suponen el 38% de los recursos asignados, porcentaje similar al correspondiente a los recursos asignados a esos sectores en 2015 (40%) (véase la figura II).

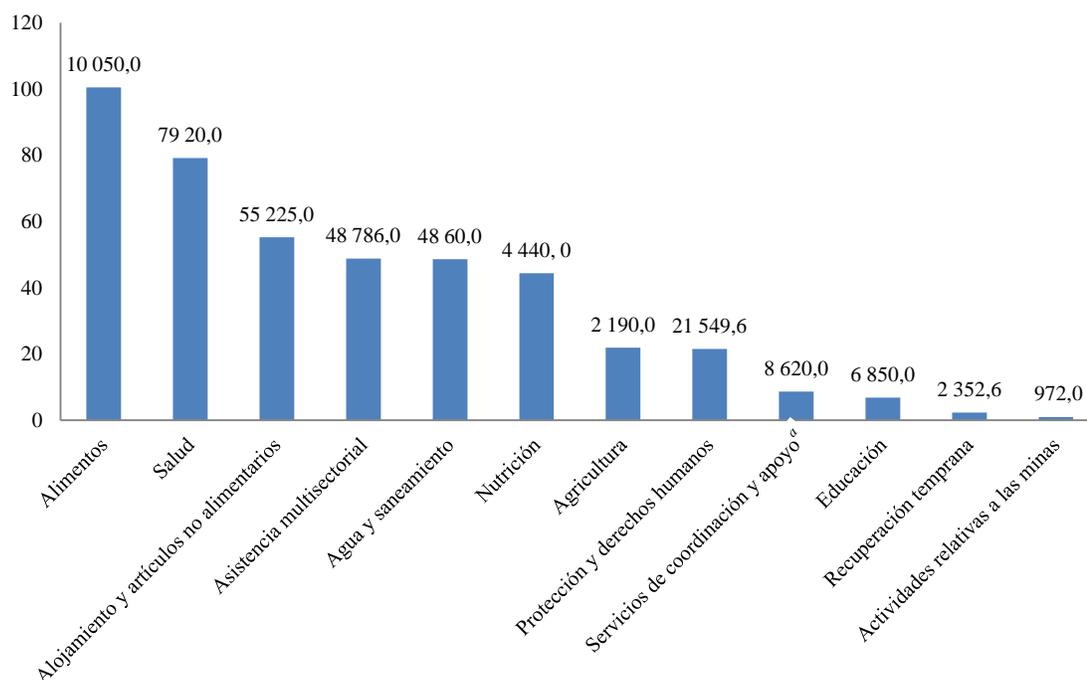
9. En 2016 se asignaron 79,2 millones de dólares para intervenciones relacionadas con la salud, incluidos 54,8 millones para emergencias relacionadas con conflictos, 10,4 millones para crisis relacionadas con el clima y 10,2 millones para brotes de enfermedades. En total, se destinaron 55,2 millones de dólares a intervenciones para proporcionar alojamiento y artículos no alimentarios.

10. En total, en 2016 se asignaron 48,6 millones de dólares para la respuesta humanitaria relacionada con el agua y el saneamiento. De esa suma se destinaron alrededor de 30,6 millones de dólares a crisis relacionadas con conflictos y 13,8 millones de dólares a intervenciones relacionadas con el clima. En 2016, el Fondo proporcionó 8,6 millones de dólares para la coordinación de los campamentos, la seguridad del personal, la logística y las telecomunicaciones y los servicios aéreos humanitarios.

Figura II

Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, asignación de subvenciones por sector en 2016

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



^a Los servicios de coordinación y apoyo abarcan la coordinación y gestión de los campamentos, el servicio aéreo humanitario común, los servicios comunes de logística y telecomunicaciones, y la seguridad del personal y las operaciones.

11. Respecto a la asignación de subvenciones por región, en 2016 las actividades de respuesta humanitaria en África para atender las grandes necesidades resultantes de los conflictos y los efectos del cambio climático principalmente volvieron a recibir la mayor cantidad y la mayor proporción de las subvenciones del Fondo. En total, se asignaron 295,3 millones de dólares para atender las necesidades humanitarias en África, lo que representa el 67,3% de las asignaciones de 2016, porcentaje considerablemente superior al registrado en 2015, que fue del 52,3%. Los recursos se destinaron principalmente a atender las necesidades resultantes de los conflictos (197,3 millones de dólares) y los desórdenes internos (44,9 millones de dólares). En consonancia con el porcentaje relativamente elevado de subvenciones asignadas en 2016 a emergencias relacionadas con el clima, en particular a la respuesta a la sequía, para atender las necesidades relacionadas con el clima en África se asignaron 40,7 millones de dólares, que representan el 14% de las asignaciones destinadas a esa región. Del total de recursos asignados para la respuesta en África, 123,8 millones de dólares se utilizaron para intervenciones en

materia de seguridad alimentaria y nutrición, suma similar a la destinada a esos sectores en 2015, de 120,7 millones de dólares. En total, 43,3 millones de dólares se destinaron a intervenciones en materia de salud (frente a los 24,5 millones de dólares de 2015). Las asignaciones para alojamiento también estuvieron cerca de duplicarse, dado que pasaron de 14,9 millones de dólares en 2015 a 28,5 millones de dólares en 2016.

12. En total, en 2016 se asignaron 57,8 millones de dólares para atender las necesidades humanitarias en Asia y el Pacífico, frente a los 77,5 millones de dólares de 2015. Alrededor del 65% de las asignaciones para 2016 se destinaron a atender necesidades relacionadas con el clima. En 2016 recibieron subvenciones del Fondo por primera vez tres países de Asia, para satisfacer las necesidades relacionadas con el clima resultantes de la sequía (Papua Nueva Guinea y Viet Nam) y los ciclones tropicales (Fiji).

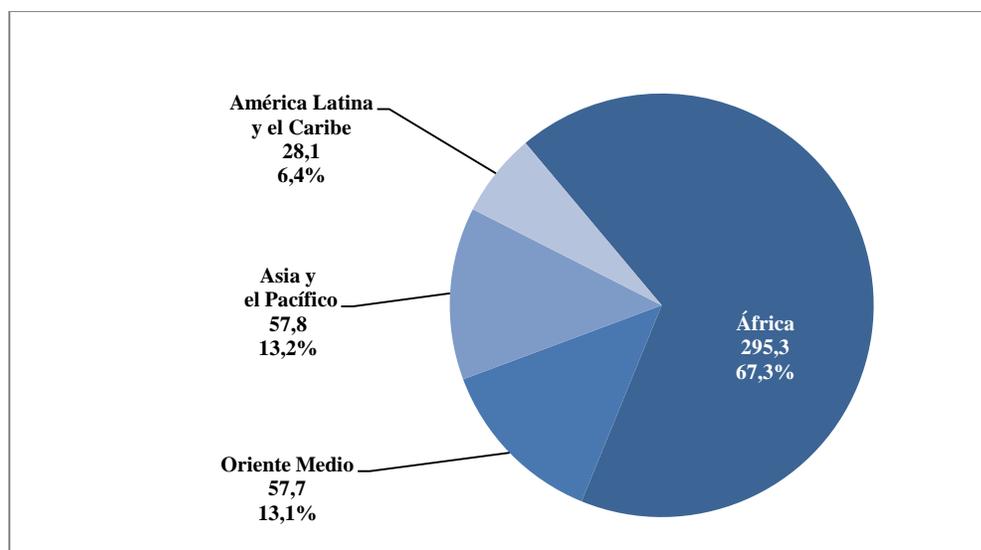
13. Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en el Ecuador también recibieron asignaciones del Fondo por primera vez en 2016, en respuesta al terremoto que tuvo lugar en abril. Los proyectos que se ejecutan en América Latina y el Caribe recibieron del Fondo 28,1 millones de dólares, que se destinaron en su totalidad a responder a desastres naturales, como el terremoto en el Ecuador, el huracán Matthew en Cuba y Haití (octubre) y la sequía en Guatemala.

14. En 2016, el Fondo asignó 57,7 millones de dólares a las actividades humanitarias en el Oriente Medio (Iraq, Jordania y Yemen), frente a los 122,7 millones de dólares de 2015, año en que los países que más financiación recibieron del Fondo fueron el Líbano, la República Árabe Siria y el Yemen. En 2015, el Fondo desempeñó un papel fundamental en el aumento de la respuesta a la intensificación del conflicto en el Yemen, país al que asignó subvenciones de la ventanilla de respuesta rápida por valor de 44,3 millones de dólares. Habida cuenta de que en 2016 los recursos proporcionados no bastaron para atender las crecientes necesidades, el Fondo volvió a prestar apoyo al Yemen ese año y le asignó 12 millones de dólares de la ventanilla para emergencias con financiación insuficiente y 2 millones de dólares para impulsar con urgencia la respuesta a un brote de cólera.

Figura III

Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, asignación de subvenciones por región en 2016

(En millones de dólares de los Estados Unidos y porcentaje)

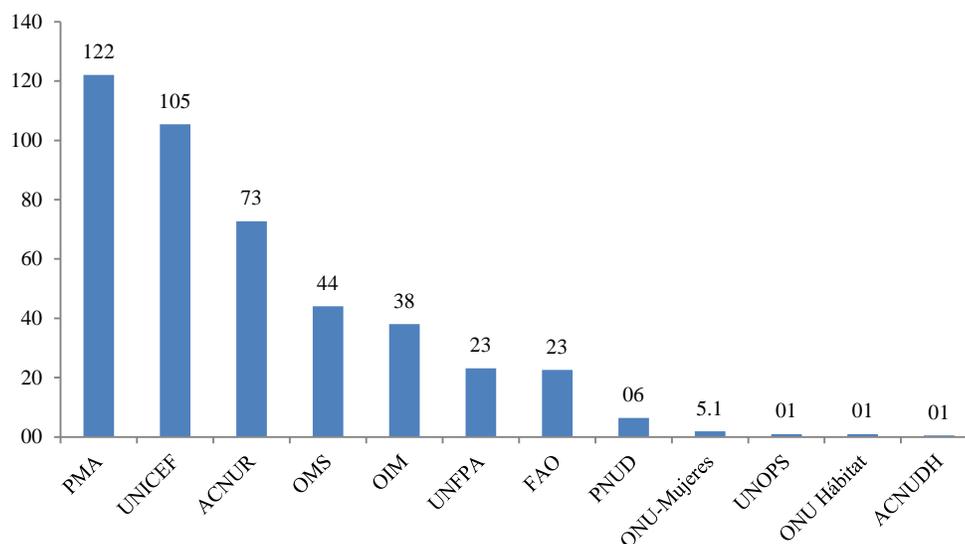


15. En 2016, los organismos que más subvenciones recibieron del Fondo en total fueron el Programa Mundial de Alimentos (122,1 millones de dólares para financiar 71 proyectos en 39 países), el UNICEF (105,4 millones de dólares para financiar 126 proyectos en 43 países) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (72,7 millones de dólares para financiar 48 proyectos en 23 países) (véase la figura IV).

Figura IV

Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, asignación de subvenciones por organismo en 2016

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Siglas: ACNUDH, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; ACNUR, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; OIM, Organización Internacional para las Migraciones; OMS, Organización Mundial de la Salud; ONU-Hábitat, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; ONU-Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; PMA, Programa Mundial de Alimentos; PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas; UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y UNOPS, Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

16. Con arreglo a lo dispuesto en la resolución 66/119 de la Asamblea General, el Fondo mantiene una reserva de 30 millones de dólares para proporcionar préstamos a las organizaciones que reúnan los requisitos mientras realizan sus actividades de movilización de recursos. En 2016, el Fondo concedió al UNICEF un préstamo de 8 millones de dólares para responder al brote de cólera en Haití.

III. Utilización del Fondo

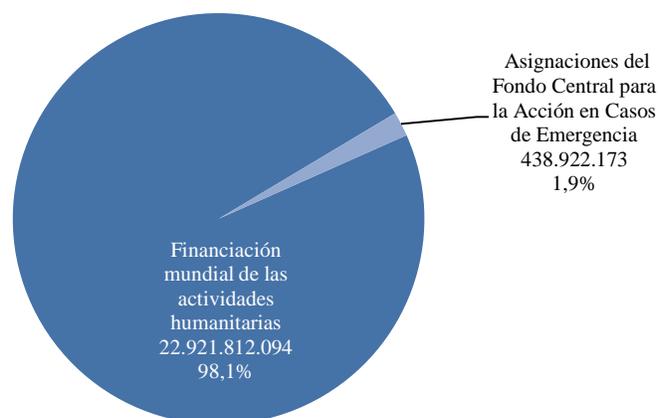
17. En 2016, las necesidades humanitarias mundiales alcanzaron niveles sin precedentes. Las crisis humanitarias afectaron a alrededor de 130 millones de personas en todo el mundo, la mayoría de las cuales tenían necesidades que habían surgido como consecuencia de los conflictos armados. En 2016, los recursos para financiar las actividades humanitarias a nivel mundial ascendieron a 22.900

millones de dólares y los desembolsos del Fondo representaron el 1,9% de esa financiación (véase la figura V), mientras que en 2015 habían representado el 2,3%.

Figura V

Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, asignaciones como porcentaje de la financiación mundial en 2016

(En dólares de los Estados Unidos y en porcentaje)



Fuente: Servicio de Seguimiento Financiero de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

18. En 2016, el Fondo siguió atendiendo las necesidades más urgentes de los afectados por las crisis. La capacidad del Coordinador del Socorro de Emergencia para establecer prioridades en las actividades de asistencia en función de las necesidades más urgentes en cada momento es representativa del valor añadido que caracteriza al Fondo. Para centrar la atención en los más necesitados, los equipos humanitarios en los países, incluidos los asociados humanitarios y los coordinadores residentes/coordinadores de asuntos humanitarios, deben realizar conjuntamente las labores de planificación y fijación de prioridades. Ese enfoque refuerza los procesos colectivos de evaluación de las necesidades y planificación para que las subvenciones del Fondo se usen de forma más estratégica en todas las situaciones de crisis.

19. Además de atender directamente las necesidades humanitarias urgentes, las asignaciones del Fondo también contribuyen a poner de relieve crisis nuevas y emergentes y situaciones en que se necesita financiación con urgencia para la acción humanitaria.

A. El Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia y la crisis mundial de desplazamiento: financiación para el socorro urgente en distintos países y situaciones

20. En 2016, el Fondo asignó 285 millones de dólares, que representan el 65% de las asignaciones, para la asistencia humanitaria relacionada con los desplazamientos. Se trata de un porcentaje similar al destinado en 2015 a la respuesta relacionada con los desplazamientos. Esas cifras reflejan un fenómeno mundial de desplazamiento en que más de 65 millones de personas han quedado desplazadas, principalmente por los conflictos o la violencia, en su país o como

refugiados o solicitantes de asilo en otros países. Además, en 2016 hubo 24,2 millones de nuevos casos de desplazamiento debido a los desastres ocurridos en todo el mundo.

21. En 2016, los desplazamientos no fueron exclusivos de un país o una situación humanitaria regional en particular. Con las asignaciones del Fondo relacionadas con los desplazamientos, tanto de la ventanilla de respuesta rápida como de la ventanilla para emergencias con financiación insuficiente, se financiaron actividades de socorro en 23 países. Las sumas más elevadas para atender necesidades resultantes de los desplazamientos se asignaron a Uganda (28,3 millones de dólares), el Sudán (24,6 millones de dólares), Nigeria (23,1 millones de dólares), Etiopía (20,5 millones de dólares) y el Iraq (18,4 millones de dólares).

22. Las asignaciones relacionadas con los desplazamientos se concentraron en los sectores siguientes: seguridad alimentaria (65,5 millones de dólares), salud (43,5 millones de dólares), asistencia multisectorial a los refugiados (38 millones de dólares), alojamiento y artículos no alimentarios (32,4 millones de dólares) y nutrición (21,8 millones de dólares). Las asignaciones relacionadas con la protección en situaciones de desplazamiento ascendieron a 14,8 millones de dólares.

23. A continuación se presentan ejemplos de la manera en que las subvenciones del Fondo contribuyeron a marcar la diferencia en la vida de las personas en distintos países y situaciones de desplazamiento, mediante la ventanilla de respuesta rápida y la ventanilla para emergencias con financiación insuficiente.

24. En el Iraq, cuando las fuerzas de seguridad realizaron operaciones para recuperar la ciudad de Faluya, a mediados de 2016, los intensos combates hicieron que 85.500 residentes de la ciudad huyeran de su vivienda rápidamente. La escasez extrema de alimentos, agua potable limpia, medicamentos y electricidad afectó a alrededor de 150.000 personas y las altas temperaturas complicaron aún más las tareas básicas de supervivencia. Los organismos humanitarios habían preparado planes para imprevistos por si se producía una situación similar, pero la magnitud de la crisis fue mayor de lo que se había estimado, por lo que se necesitaron más recursos. A mediados de julio, el Fondo proporcionó 15 millones de dólares mediante la ventanilla de respuesta rápida para la prestación de asistencia humanitaria en Faluya y las zonas circundantes de las provincias de Al-Anbar y Saladino. Con esa suma, el ACNUR, el UNICEF, la OIM y la OMS proporcionaron a alrededor de 150.000 personas asistencia sanitaria de emergencia, alojamiento y suministros de socorro, servicios de agua y saneamiento, asistencia alimentaria, servicios de protección y servicios de gestión y coordinación de campamentos.

25. A fin de satisfacer las necesidades surgidas en las crisis de desplazados en África oriental y el norte de África, el Fondo asignó 64 millones de dólares para prestar asistencia a 1,7 millones de personas en Burundi, Etiopía, Kenya, la República Unida de Tanzania, el Sudán y Uganda.

26. Los 28,3 millones de dólares que el Fondo asignó a Uganda en 2016 se destinaron a actividades humanitarias relacionadas con el desplazamiento de la población. En Uganda hay casi 1 millón de refugiados, por lo que la respuesta en ese país se corresponde con la actuación para afrontar la crisis de desplazados que ha azotado África central y oriental en los últimos años. Las subvenciones del Fondo asignadas a Uganda, en parte mediante la ventanilla para emergencias con financiación insuficiente (18 millones de dólares) y en parte mediante la ventanilla de respuesta rápida (10,3 millones de dólares), contribuyeron a satisfacer las necesidades de los refugiados de Burundi, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur y de las comunidades que los acogen. Debido al conflicto en Sudán del Sur, que continúa desde 2013, hasta finales de 2016 habían buscado refugio en Uganda alrededor de 660.000 sursudaneses. En Uganda está en la actualidad el

mayor campamento de refugiados del mundo: el asentamiento de Bidi Bidi, donde viven 270.000 sursudaneses. También viven en Uganda casi 215.000 refugiados de la República Democrática del Congo, así como unos 40.000 refugiados de Burundi, cuyo volumen de llegada alcanzó su punto máximo en marzo de 2016. En 2016, las actividades que financió el Fondo para este diverso grupo de refugiados abarcaron la recepción y el registro, la facilitación de alojamiento y el suministro de artículos no alimentarios, la creación de espacios adaptados a las necesidades de las mujeres y los niños, servicios de salud sexual y reproductiva, ayuda alimentaria para personas en tránsito, ayudas para la agricultura y los medios de vida destinadas a familias de refugiados, asistencia sanitaria e intervenciones relacionadas con el agua y el saneamiento.

27. Cuando alguien huye de su hogar, el desplazamiento inicial solo es un elemento de una serie de perturbaciones, que también comprende la recepción y el asentamiento en una comunidad receptora y puede incluir al fin el regreso al lugar de procedencia. En cada una de esas situaciones surgen necesidades concretas. En 2016 se utilizaron 9,8 millones de dólares del Fondo para prestar asistencia a quienes regresaban al Afganistán. Las actividades humanitarias realizadas en ese país estuvieron dirigidas a los afganos documentados e indocumentados que regresaban, quienes recibieron servicios de alojamiento y preparación para el invierno, educación sobre el peligro de las minas, ayuda alimentaria, servicios de asistencia sanitaria y asistencia en efectivo.

B. Desastres naturales y brotes de enfermedades

28. El exceso o la escasez de agua son característicos del fenómeno de El Niño, que en 2016 siguió afectando a comunidades vulnerables de todo el mundo. Desde 2015, el fenómeno de El Niño perturba las características meteorológicas habituales y desata sequías e inundaciones, cuyos efectos resecan el suelo y arruinan las cosechas, o causan un exceso de agua, arruinan las cosechas y aumentan el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua. A finales de 2016 había afectado a alrededor de 60 millones de personas en África oriental y meridional, Asia sudoriental, las islas del Pacífico y el Caribe y algunas zonas de América central. Desde principios de 2015 hasta finales de 2016, el Fondo asignó 117,5 millones de dólares para actividades de socorro relacionadas con el fenómeno de El Niño en 19 países. En 2016, las subvenciones del Fondo relacionadas con las consecuencias humanitarias de ese fenómeno ascendieron a 61 millones de dólares, que se destinaron a actividades de socorro en 13 países.

29. En octubre de 2016, el huracán Matthew azotó el Caribe, lo cual afectó de forma importante a la vida y los bienes en varios países. El Fondo, principal contribuyente al llamamiento humanitario de las Naciones Unidas para actividades de socorro en Cuba, proporcionó 5,4 millones de dólares, el 71% de la cantidad solicitada, para crear espacios educativos y de recreo seguros para los niños; proporcionar ayuda alimentaria a los niños, los ancianos y las mujeres embarazadas y lactantes; realizar intervenciones relacionadas con la salud sexual y reproductiva; y proporcionar artículos no alimentarios y alojamiento temporal. Los efectos del huracán fueron devastadores en Haití, cuya población seguía intentando recuperarse por completo del terremoto de 2010 y afrontar una epidemia de cólera. El huracán destruyó viviendas, infraestructura básica y medios de vida. Gracias a su estructura flexible, el Fondo pudo aportar 6,8 millones de dólares pocos días después de que pasara el huracán para que los organismos que trabajaban sobre el terreno en Haití pusieran en marcha actividades de socorro. Las subvenciones del Fondo se utilizaron para distribuir alimentos en general tras el huracán, prestar apoyo a mujeres y niñas vulnerables, adquirir material escolar para el regreso a la escuela después del

huracán, reforzar la labor de prevención del cólera, impulsar la capacidad de gestionar la distribución de artículos no alimentarios a los desplazados por el huracán y realizar otras actividades humanitarias. En diciembre, el Coordinador del Socorro de Emergencia proporcionó 3,5 millones de dólares más para ayudar a las familias de Haití que seguían alojándose en escuelas a comenzar las reparaciones de emergencia en su vivienda para que se pudieran reanudar las clases.

30. La población vulnerable de Fiji también se vio afectada por ciclones tropicales extremos. En febrero de 2016, el ciclón tropical Winston, de categoría 5, azotó el archipiélago, donde arrasó pueblos enteros y destruyó escuelas. Miles de personas buscaron alojamiento de emergencia. Algunas de las prioridades fueron proporcionar alimentos, servicios sanitarios y alojamiento básicos y restablecer las comunicaciones y la circulación entre las islas. El Fondo asignó 8 millones de dólares de la ventanilla de respuesta rápida para atender esas necesidades inmediatas.

31. En abril de 2016, se produjo en el Ecuador un terremoto de magnitud 7,8, que afectó directamente a más de 385.000 personas. Hubo miles de heridos y se perdieron cientos de vidas. El Fondo desembolsó 7,5 millones de dólares casi de inmediato, que ayudaron a los organismos y sus asociados a proporcionar servicios de atención primaria, alojamiento y artículos de socorro, agua potable, protección relacionada con la violencia sexual y por razón de género, servicios de coordinación y gestión de los campamentos y otros tipos de apoyo, como una matriz de seguimiento de desplazados.

32. En marzo de 2016, un brote de fiebre amarilla impulsó al Fondo a destinar a Angola recursos de la ventanilla de respuesta rápida. En las campañas de inmunización de emergencia organizadas por la OMS a raíz de la aparición de la fiebre amarilla en el país a finales de 2015, en que se usaron las existencias del Grupo Internacional de Coordinación, se vacunó a millones de personas en las provincias más afectadas. En marzo, el Fondo asignó 3 millones de dólares a la OMS para reponer parte de las existencias, que a su vez se utilizaron para frenar el brote mediante la realización de campañas de inmunización a lo largo de 2016, en que se vacunó a más de 2 millones de personas.

C. Efectos de la financiación del Fondo a nivel regional

33. Igual que en el informe anterior, la región a la que se presta especial atención en el presente informe es la zona de la cuenca del lago Chad. En el Camerún, el Chad, el Níger y Nigeria (los cuatro países que bordean el lago Chad), más de 10 millones de personas siguen teniendo necesidades humanitarias extremas a causa de la sequía y de la violencia relacionada con Boko Haram en la región. A comienzos de febrero de 2017 había 2,3 millones de desplazados internos, más de 7,1 millones de personas se enfrentaban a niveles de inseguridad alimentaria en grado de crisis o emergencia y medio millón de niños padecían malnutrición aguda grave. Millones de personas no tenían acceso al agua limpia, la asistencia sanitaria ni la educación.

34. Desde 2014 hasta finales de 2016, el Fondo asignó 104 millones de dólares para la prestación de asistencia humanitaria a los afectados por la crisis en la cuenca del lago Chad. En 2016, el Fondo destinó 52,7 millones de dólares de la ventanilla de respuesta rápida y la ventanilla para emergencias con financiación insuficiente a los cuatro países para que atendieran las necesidades humanitarias resultantes de la violencia relacionada con Boko Haram. Gracias al Fondo, varios organismos y sus asociados en la ejecución respondieron de forma integral a una situación de crisis global que se había vuelto crónica y evolucionaba con rapidez.

35. En 2016, las actividades de socorro financiadas con las asignaciones del Fondo para atender las necesidades resultantes de la crisis en la cuenca del lago Chad fueron amplias y variadas. Algunos de los muchos ejemplos son la atención obstétrica de urgencia y la protección y el apoyo psicosocial para los niños (Camerún); las raciones alimentarias, las ayudas para la agricultura y el tratamiento de la malnutrición aguda grave y moderada (Chad); el paquete de servicios iniciales mínimos para la asistencia sanitaria y la salud reproductiva destinado a luchar contra la mortalidad materna y neonatal, y la facilitación de alojamiento y artículos no alimentarios a personas desplazadas recientemente (Níger); y los servicios de salud de emergencia y el paquete de servicios iniciales mínimos para la atención de la salud reproductiva (Nigeria).

IV. Gestión y administración del Fondo

Grupo Consultivo

36. El Grupo Consultivo del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia fue establecido tras la aprobación de la resolución 60/124 de la Asamblea General con objeto de que proporcionara asesoramiento al Secretario General, por conducto del Coordinador del Socorro de Emergencia, sobre la utilización y los efectos del Fondo. En 2016, el Grupo Consultivo se reunió en marzo y septiembre. En la reunión de marzo, se mostró a favor de aumentar el objetivo de financiación anual del Fondo a 1.000 millones de dólares y reiteró que apoyaba que el Fondo centrara su atención en una labor rápida para salvar vidas. En septiembre, el Secretario General designó ocho nuevos miembros del Grupo Consultivo, compuesto por 18 miembros¹. El Grupo aplaudió la reducción de los gastos de apoyo a los programas de la Secretaría de las Naciones Unidas del 3% al 2% y expresó su reconocimiento por la gestión eficaz del Fondo.

Proyección mundial de las asociaciones relacionadas con el Fondo

37. Conforme a su mandato, el Fondo solo puede conceder subvenciones a organismos de las Naciones Unidas, pero, en muchos casos, los organismos las utilizan para ejecutar proyectos en colaboración con organizaciones no gubernamentales, los Gobiernos de los países anfitriones y las sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

38. De los 470 millones de dólares asignados por el Fondo en 2015 (año más reciente del que se dispone de datos sobre las asociaciones)², los organismos de las Naciones Unidas receptores reasignaron 120 millones de dólares a 648 asociados en la ejecución de 45 países. La amplia red de asociaciones representa una proyección mundial inigualable, que sería difícil de lograr si los acuerdos de financiación se concertaran directamente con los donantes.

¹ Hubo ocho miembros nuevos, en lugar de los seis habituales, porque dos miembros renunciaron antes de que concluyera su mandato.

² Las subvenciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia se utilizan en un plazo de entre seis y nueve meses y tres meses después se deben presentar informes para describir cómo se han utilizado los recursos. Por tanto, los recursos asignados por el Fondo en 2015 se utilizaron a más tardar en el cuarto trimestre de 2016 y los informes correspondientes se presentaron a más tardar a finales de 2016.

39. Los recursos reasignados constituyeron el 26% del total asignado por el Fondo en 2015. Esa cifra no incluye el valor de las contribuciones en especie realizadas en torno a acuerdos de asociación.

40. En 2015, la mayoría de entidades a las que se reasignaron subvenciones del Fondo fueron asociados nacionales y locales, entre ellos 320 organizaciones no gubernamentales nacionales o locales, 161 asociados gubernamentales y 24 sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Los 143 asociados restantes fueron organizaciones no gubernamentales internacionales. Los organismos que reasignaron una mayor proporción de las subvenciones recibidas del Fondo fueron el UNICEF (48 millones de dólares), el ACNUR (28 millones de dólares) y el PMA (21 millones de dólares).

Supervisión

41. En 2016, el Fondo elaboró una nota orientativa sobre la supervisión a nivel nacional de la utilización de sus asignaciones. En la nota se aclaran las funciones y responsabilidades relacionadas con la supervisión de la utilización de las subvenciones del Fondo y con la garantía de que los coordinadores residentes/coordinadores de asuntos humanitarios dispongan de información pertinente y oportuna. La nota se elaboró en respuesta a las solicitudes de los asociados sobre el terreno que participan en los procesos del Fondo, siguiendo las recomendaciones formuladas en varias auditorías y evaluaciones respecto del Fondo, incluidas las auditorías de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de la Secretaría.

42. El Fondo también elaboró un modelo provisional para los informes sobre los proyectos a fin de facilitar el intercambio de información a nivel de los países. El modelo contribuirá a que los coordinadores residentes/coordinadores de asuntos humanitarios y otros agentes humanitarios presentes en cada país se mantengan informados sobre la ejecución de los proyectos subvencionados por el Fondo.

43. La nota orientativa y el modelo provisional se remitieron a todos los coordinadores residentes/coordinadores de asuntos humanitarios en un documento adjunto al mensaje de correo electrónico en que el Coordinador del Socorro de Emergencia comunicó la aprobación de la asignación. En función de los comentarios positivos recibidos de los coordinadores residentes/coordinadores de asuntos humanitarios sobre la utilidad del modelo provisional y de las observaciones formuladas en las auditorías realizadas a nivel de las oficinas sobre el terreno, la secretaría del Fondo decidió hacer obligatorio el uso del modelo provisional en 2017.

Transparencia

44. La transparencia constituye la piedra angular de la rendición de cuentas. Gracias a iniciativas como el sistema de gestión de subvenciones del Fondo, que se siguió desarrollando en 2016, todos los datos sobre las subvenciones del Fondo se pueden consultar y buscar en un único lugar. Cuando se actualiza el sistema, también se actualizan el servicio de seguimiento financiero, que es gestionado por el Servicio de Seguimiento Financiero de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, y el sitio web del Fondo. La implantación progresiva y la consolidación del sistema han contribuido en gran medida a ampliar la información que presenta el Fondo conforme a las normas fijadas por la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda. En la actualidad, el Fondo presenta informes sobre todas sus asignaciones a través de la Iniciativa Internacional para la

Transparencia de la Ayuda, una iniciativa voluntaria de múltiples interesados que tiene el objetivo de aumentar la transparencia de los recursos humanitarios para potenciar su eficacia.

45. La secretaría del Fondo también ha adoptado medidas para hacer públicas todas sus asignaciones y contribuciones en la plataforma abierta Humanitarian Data Exchange, destinada a publicar datos relacionados con las emergencias.

Gestión de riesgos

46. En 2016, la secretaría del Fondo aprovechó la labor realizada hasta el momento para recopilar y transmitir información sobre la investigación de los asociados en posibles casos de fraude relacionados con las subvenciones. En 2016, con arreglo a sus directrices de comunicación y sus procedimientos operativos estándar, siguió colaborando con los organismos y los donantes respecto a los posibles casos de fraude y actualizó sus procedimientos operativos estándar para incorporar la experiencia adquirida. De conformidad con los procedimientos operativos estándar, el Secretario General incluirá en su informe anual sobre el Fondo un resumen de los posibles casos de uso fraudulento de las subvenciones a lo largo del año.

47. En 2016 y a principios de 2017 se notificaron a la secretaría del Fondo tres casos de posible uso fraudulento de los recursos por asociados en el marco de proyectos financiados con subvenciones del Fondo. Las comunicaciones y el seguimiento de los casos se realizaron de conformidad con la nota orientativa y los procedimientos operativos estándar. Sobre la base de las pruebas reunidas durante las investigaciones por las oficinas de investigación de los organismos correspondientes, se determinó que en uno de los casos las denuncias eran infundadas y el caso se cerró. En los otros dos casos, las denuncias fueron corroboradas, y el riesgo total del Fondo al combinar los dos casos se estimó en alrededor de 4.600 dólares.

48. Habida cuenta de las investigaciones y las medidas adoptadas posteriormente por los organismos correspondientes, se considera que las circunstancias que dieron lugar a las investigaciones están bajo control y que no hay más recursos en situación de riesgo.

Reducción de los gastos de apoyo a los programas

49. El 1 de junio de 2016, la proporción de los gastos de apoyo a los programas que asume el Fondo se redujo del 3% al 2%, con arreglo a los compromisos contraídos por el Fondo en el Gran Pacto sobre la financiación humanitaria (véase el párr. 65). Como la reducción se aplicó el 1 de junio de 2016, en 2016 se dispuso de alrededor de 2,8 millones de dólares adicionales para conceder subvenciones que contribuyeran a la asistencia vital. Gracias a la reducción se dispondrá de alrededor de 4 millones de dólares más al año para asistencia vital, sobre la base de un nivel de financiación de 450 millones de dólares por año.

Informes de los coordinadores residentes/coordinadores de asuntos humanitarios

50. En 2015, año más reciente del que se dispone de datos al respecto, el Fondo prestó asistencia vital a millones de personas, de las que alrededor del 53% fueron mujeres y niñas. No obstante, la proporción de mujeres y niñas que recibieron apoyo financiado por el Fondo fue aún mayor en algunos sectores, como el de la nutrición,

en que representaron el 61%, y el de la salud, en que constituyeron el 55%. El 71% de las personas a las que se prestó asistencia nutricional financiada por el Fondo fueron niños.

51. Se estima que, en 2015, el 60% de las personas a las que se prestó asistencia gracias a la financiación del Fondo fueron refugiados, desplazados internos o miembros de comunidades de acogida de 37 países.

52. En 2015, gracias a las actividades humanitarias financiadas por el Fondo, se logró lo siguiente:

- 19 millones de personas recibieron asistencia en materia de agua y saneamiento;
- 13 millones de personas tuvieron acceso a la asistencia sanitaria;
- 11 millones de personas recibieron alimentos;
- 5,7 millones de personas se beneficiaron de las intervenciones de protección;
- 2,6 millones de personas aumentaron su seguridad alimentaria mediante las ayudas para la agricultura;
- 2,1 millones de personas recibieron asistencia para vivienda o artículos básicos de socorro;
- 2 millones de personas recibieron asistencia nutricional;
- Muchas más personas se beneficiaron del apoyo multisectorial, las actividades relativas a las minas, la asistencia en materia de educación y las intervenciones de gestión de los campamentos.

53. El Fondo tiene un valor estratégico añadido considerable, más allá de su valor como fuente de financiación humanitaria adicional. Cuando se pidió a los coordinadores residentes/coordinadores de asuntos humanitarios que analizaran el valor de la financiación proporcionada por el Fondo en 2015, el 88% de ellos estuvieron de acuerdo en que la financiación había dado lugar a la ejecución rápida de la respuesta humanitaria (el 12% restante consideraba que había dado lugar en parte a la ejecución rápida de la respuesta humanitaria). El 92% dijo que la financiación del Fondo había contribuido a atender las necesidades humanitarias urgentes y el 85% consideraba que los recursos del Fondo habían contribuido a mejorar la coordinación de las actividades humanitarias.

Programa de capacitación

54. En 2016, la secretaría del Fondo siguió impartiendo su programa de capacitación sobre cómo utilizar el Fondo de forma más estratégica. Los talleres interactivos del programa están dirigidos a participantes clave en el proceso del Fondo, como los coordinadores residentes/coordinadores de asuntos humanitarios, los equipos de las Naciones Unidas en los países, los directores de los grupos temáticos y sectores humanitarios y los funcionarios competentes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Los talleres ofrecen una gama de instrumentos que el personal sobre el terreno y en la sede puede utilizar para sortear las dificultades que entrañan la utilización de recursos de manera estratégica y la priorización de las necesidades humanitarias más urgentes. En 2016, la secretaría impartió cinco talleres sobre el terreno y seis seminarios web para el personal sobre el terreno. Se celebraron cuatro sesiones en la sede en las que participaron interesados esenciales que facilitan el proceso del Fondo. Como resultado de esta iniciativa estratégica, las solicitudes hechas al Fondo por los equipos humanitarios en los países mejoraron en la precisión de su contenido y el establecimiento de

prioridades En 2017, el Fondo seguirá impartiendo talleres sobre el terreno y en la sede y al mismo tiempo aumentará el número de seminarios web en línea y ampliará su alcance.

V. Niveles de financiación

55. En 2016, el monto total de las promesas de contribuciones fue de 427,2 millones de dólares, de los cuales al 31 de diciembre de 2016 se habían recibido 426,3 millones de dólares (incluidos 76,5 millones de dólares recibidos en 2015) de 50 Estados Miembros y observadores, una autoridad regional y donantes individuales. En particular, seis donantes principales (Alemania, Irlanda, Islandia, Noruega, Suecia y Suiza) aportaron en total 36,1 millones de dólares adicionales, que se sumaron a las contribuciones prometidas inicialmente para 2016, para ayudar al Fondo a reducir su déficit de financiación. Además, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 se recibieron 4,3 millones de dólares en cumplimiento de promesas de contribuciones hechas anteriormente y 14,3 millones de dólares en anticipos para 2017 abonados por varios donantes.

56. Sin embargo, a pesar de las generosas contribuciones recibidas, hubo un déficit de 23,7 millones de dólares en relación con el objetivo anual, fijado en 450 millones de dólares. Ese déficit se atribuyó en parte (unos 13 millones de dólares) a la fluctuación de los tipos de cambio derivada de la fortaleza del dólar de los Estados Unidos frente a las monedas de los donantes principales. El objetivo anual del Fondo de 450 millones de dólares no se alcanzó ni en 2015 ni en 2016.

57. En 2016, alrededor del 98,6% de las contribuciones al Fondo se recibieron de los 20 donantes principales (véase el anexo II). La mayor aportación fue la de Suecia, seguida de las del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Países Bajos, Alemania y Noruega. El número de Estados Miembros que hicieron contribuciones al Fondo pasó de 54 en 2015 a 50 en 2016.

58. En 2016, tres países receptores de financiación del Fondo (Bangladesh, Iraq y Myanmar) recibieron asignaciones y realizaron contribuciones, lo cual demuestra su solidaridad con el Fondo. El Iraq realizó una contribución al Fondo por primera vez.

59. Desde su creación en 2006, hasta diciembre de 2016, el Fondo recibió en total 4.600 millones de dólares en contribuciones de 126 Estados Miembros y observadores y tres autoridades regionales, así como de fundaciones, empresas y particulares. Gracias a sus generosas contribuciones, el Fondo respondió de forma eficaz y eficiente a distintas emergencias humanitarias en 98 países.

VI. El camino a seguir

Consecuencias humanitarias del Fondo en 2017 y años posteriores

60. Actualmente, el Fondo atiende emergencias de más envergadura y más complejas que las que atendía cuando se creó en 2006. Las necesidades de financiación humanitaria a nivel mundial se han cuadruplicado con creces, dado que han pasado de poco más de 5.000 millones de dólares en 2006 a alrededor de 21.000 millones de dólares en 2016. Las Naciones Unidas estiman que en 2017 se necesitan más de 22.000 millones de dólares para satisfacer las necesidades de casi 93 millones de las personas más vulnerables del mundo. Debido a ese aumento explosivo de las necesidades y a su mayor complejidad, los encargados de la

adopción de decisiones deben reevaluar la capacidad de salvar vidas que tiene el Fondo en la actualidad.

61. Un Fondo sólido y adecuado al objetivo es fundamental para que el sistema humanitario pueda afrontar con eficacia los desafíos cambiantes. En el decenio transcurrido desde la creación del Fondo no se ha modificado su objetivo anual de financiación, de 450 millones de dólares.

62. Habida cuenta de lo mucho que han aumentado las necesidades, en 2016 la proporción de las necesidades mundiales que representa el objetivo de financiación del Fondo había pasado de alrededor del 9% a poco más del 2%. Si se tiene en cuenta la inflación, el objetivo de 450 millones de dólares equivale solamente a 375 millones en dólares de 2006. Dicho de otra forma: para que el Fondo mantuviera su capacidad de financiación de hace un decenio, en 2016 el objetivo de financiación debería haber sido de cerca de 540 millones de dólares.

63. El objetivo de financiación fijado por la Asamblea General para el Fondo en 2006 ya no está en consonancia con la magnitud de las crisis que azotan al mundo. Por ello, el Secretario General solicitó que para 2018 el nivel anual de financiación del Fondo se aumentara a 1.000 millones de dólares. La Asamblea General respaldó oficialmente este objetivo en su resolución 71/127, aprobada en diciembre de 2016, y algunos donantes ya han incrementado su contribución en consecuencia.

64. Al aumentar su nivel de financiación a 1.000 millones de dólares, el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia potenciaría sus efectos y a la vez mantendría su objetivo, su alcance y su rapidez de acción. De ese modo, podría continuar con la misión vital que le encomendó la Asamblea General. Todos los Estados Miembros tienen la responsabilidad de garantizar que el Fondo pueda crecer en consonancia con la magnitud de las necesidades humanitarias en cada momento.

El Fondo y el Gran Pacto sobre la financiación humanitaria

65. En la Cumbre Humanitaria Mundial, celebrada en Estambul en mayo de 2016, los donantes y los agentes humanitarios acordaron el Gran Pacto, que supone un llamamiento a proporcionar más recursos a los necesitados con más eficacia y eficiencia. En él se reconoce que, habida cuenta de que lamentablemente el sistema mundial de respuesta humanitaria no tiene suficientes recursos, se necesitan de inmediato enfoques nuevos.

66. El objetivo de los diez compromisos descritos en el Gran Pacto es promover el aumento de la eficiencia en la prestación de ayuda, entre otras cosas disminuyendo la proporción de la financiación de los donantes humanitarios que se destina a fines específicos, aumentando la transparencia en la prestación de ayuda, reduciendo los gastos de gestión, prestando más apoyo a los trabajadores humanitarios a nivel nacional y local y comprometiéndose a ejecutar programas de efectivo.

67. El Fondo funciona en estrecha consonancia con muchos de los compromisos del Gran Pacto. Es el único fondo mundial, flexible y con recursos no asignados a fines específicos de esa magnitud y facilita la prestación de asistencia humanitaria con rapidez a las personas afectadas por emergencias humanitarias en cualquier momento y en cualquier lugar. Las organizaciones humanitarias sobre el terreno determinan conjuntamente la prioridad de los proyectos para los que se solicita financiación del Fondo y los seleccionan en función de la evaluación de las necesidades, de modo que mejora la coordinación de la respuesta para lograr resultados colectivos. El Fondo es líder en transparencia: los datos sobre las subvenciones se pueden consultar en tiempo real en varias plataformas, como el

Servicio de Seguimiento Financiero, el servicio Humanitarian Data Exchange, el sitio web del Fondo y la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda. La presentación de informes no supone una carga excesiva para el Fondo, ya que solo debe presentar un informe consolidado en nombre de todas las organizaciones que ejecutan proyectos financiados por él. Todos los informes están disponibles para el público en su sitio web. Además, el Fondo es una fuente importante de financiación para la primera línea de respuesta. En 2015 (año más reciente del que se dispone de datos), más de una cuarta parte de los recursos del Fondo se reasignaron a asociados en la ejecución de proyectos de organizaciones receptoras de las Naciones Unidas, a saber, 143 organizaciones no gubernamentales internacionales, 320 organizaciones no gubernamentales nacionales y locales, 161 entidades gubernamentales y 24 sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (véase el párr. 40).

Respaldo del objetivo anual de financiación para el Fondo de 1.000 millones de dólares

68. En diciembre, la Asamblea General respaldó oficialmente el llamamiento a aumentar el objetivo anual de financiación del Fondo. La Asamblea, reconociendo los importantes logros del Fondo en la facilitación de asistencia vital a las personas afectadas por crisis, aprobó la resolución 71/127, en que exhortó a todos los Estados Miembros, e invitó al sector privado y a todas las personas e instituciones interesadas, a que estudiaran la posibilidad de aumentar sus contribuciones voluntarias al Fondo a fin de alcanzar el objetivo de 1.000 millones de dólares.

69. En la conferencia de alto nivel sobre el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia celebrada en 2016, panelistas de los Estados Miembros y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas apoyaron el aumento del objetivo del Fondo. En un discurso que pronunció ante la conferencia, el entonces Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, apoyó el aumento del objetivo del Fondo y exhortó a los Estados Miembros y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a que establecieran prioridades de financiación claras y atendieran primero a los más vulnerables.

70. Por su propia naturaleza, el Fondo es una manera de ayudar a la comunidad internacional a establecer prioridades de financiación claras. En 2017 se seguirá trabajando para cumplir la promesa del Gran Pacto y aprovechar el potencial de un objetivo de financiación de 1.000 millones de dólares, al tiempo que se seguirá prestando atención prioritaria a los niños, familias y comunidades que atraviesan una crisis. Ellos son quienes tienen más que ganar, o más que perder, en función de la manera en que se ajusten y financien las prioridades.

Anexo I

A. Elemento de subvenciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia: estado de rendimiento financiero en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016^a

(En dólares de los Estados Unidos)

Ingresos	
Contribuciones voluntarias ^b	373 453 016
Otras transferencias y asignaciones	94 917
Ingresos por inversiones ^c	1 315 639
Total de ingresos	374 863 572
Gastos	
Subvenciones y otras transferencias	433 935 365
Otros gastos de funcionamiento ^d	17 330 347
Total de gastos	451 265 712
Superávit/(déficit) del ejercicio	(76 402 140)

^a Los estados se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

^b Representa las contribuciones voluntarias de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

^c Incluye una suma de 214.744 dólares en concepto de intereses por inversiones en cifras netas, devengados por la ventanilla de préstamos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia conforme a lo dispuesto en la resolución 66/119 de la Asamblea General.

^d Incluye gastos de apoyo a los programas (Naciones Unidas) por valor de 9.677.107 dólares y pérdidas cambiarias netas por valor de 9.062.379 dólares.

B. Elemento de subvenciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia: estado de cambios en el activo neto en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016^a

(En dólares de los Estados Unidos)

Activo neto al 31 de diciembre de 2015	305 788 416
Cambios en el activo neto	
Superávit/(déficit) del ejercicio	(76 402 140)
Total de cambios en el activo neto	(76 402 140)
Activo neto al 31 de diciembre de 2016	229 386 276

^a Los estados se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Anexo II

Elemento de subvenciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia: contribuciones prometidas para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Contribuyente</i>	<i>Contribuciones prometidas^a</i>
Estados Miembros y observadores	
Albania	1 000
Alemania	55 133 606
Andorra	16 633
Arabia Saudita	150 000
Argentina	60 000
Armenia	5 000
Australia	7 728 582
Bangladesh	5 000
Bélgica	10 893 246
Canadá	22 528 736
Chile	30 000
China	500 000
Chipre	13 910
Dinamarca	15 151 515
Djibouti	1 000
Emiratos Árabes Unidos	1 000 000
España	2 219 756
Estados Unidos de América	3 000 000
Estonia	109 890
Federación de Rusia	1 500 000
Filipinas	5 000
Finlandia	7 803 790
Guyana	2 179
India	500 000
Indonesia	200 000
Iraq	5 000
Irlanda	13 917 151
Islandia	300 000
Italia	2 507 694
Japón	1 285 908
Kazajstán	10 000
Kuwait	1 000 000
Liechtenstein	201 816
Luxemburgo	4 923 414
Mónaco	55 866

<i>Contribuyente</i>	<i>Contribuciones prometidas^a</i>
Montenegro	2 000
Myanmar	10 000
Noruega	45 385 514
Nueva Zelanda	2 063 274
Países Bajos	60 175 055
Pakistán	10 000
Perú	3 973
Portugal	54 705
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	69 720 796
República de Corea	4 000 000
Singapur	50 000
Sudáfrica	428 878
Suecia	83 349 933
Suiza	8 007 256
Tailandia	20 000
Turquía	450 000
Viet Nam	10 000
Soberana Orden de Malta	5 000
Total, Estados Miembros y observadores	426 512 076
Autoridades regionales y locales	
Gobierno de Flandes (Bélgica)	659 341
Total, autoridades regionales y locales	659 341
Otros	
Donaciones privadas realizadas a través de la Fundación pro Naciones Unidas (inferiores a 10.000 dólares)	19 632
Total, otros	19 632
Total	427 191 049

^a En las contribuciones se toma como referencia el año en que el donante se comprometió a aportarlas y su cuantía es diferente de la contabilizada como ingresos de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Las cuantías de las contribuciones pueden ser diferentes de las promesas de contribuciones registradas originalmente debido a la fluctuación de los tipos de cambio.

Anexo III

Total de subvenciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia asignadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>País</i>	<i>Ventanilla de respuesta rápida</i>	<i>Ventanilla para emergencias con financiación insuficiente</i>	<i>Total</i>
Iraq	33 354 244		33 354 244
Uganda	10 297 497	18 000 027	28 297 524
Sudán	17 644 007	6 991 425	24 635 432
Nigeria	23 483 769		23 483 769
Sudán del Sur	20 823 623		20 823 623
Etiopía	9 491 863	10 991 119	20 482 982
Chad	9 991 552	10 000 551	19 992 103
República Democrática del Congo	5 594 179	10 995 505	16 589 684
Malí		15 999 980	15 999 980
Yemen	2 000 000	12 988 837	14 988 837
República Popular Democrática de Corea	5 054 519	8 000 692	13 055 211
Burundi		12 985 955	12 985 955
Somalia	12 885 332		12 885 332
República Unida de Tanzania	1 498 097	10 994 664	12 492 761
Libia		11 989 024	11 989 024
República Centroafricana	2 985 563	8 999 815	11 985 378
Haití	10 383 240		10 383 240
Afganistán	9 782 398		9 782 398
Jordania	9 377 520		9 377 520
Rwanda	4 218 944	4 998 778	9 217 722
Fiji	8 022 382		8 022 382
Angola	7 989 386		7 989 386
Ecuador	7 501 349		7 501 349
Madagascar	5 988 888		5 988 888
Cuba	5 352 736		5 352 736
Níger	4 989 275		4 989 275
Kenya	962 943	3 998 746	4 961 689
Bangladesh	4 890 038		4 890 038
Guatemala	4 829 690		4 829 690
Lesotho	4 782 918		4 782 918
Papua Nueva Guinea	4 736 155		4 736 155
Mozambique	4 679 803		4 679 803
Sri Lanka	4 320 080		4 320 080
Camerún	4 187 543		4 187 543
Viet Nam	3 897 864		3 897 864

<i>País</i>	<i>Ventanilla de respuesta rápida</i>	<i>Ventanilla para emergencias con financiación insuficiente</i>	<i>Total</i>
Myanmar	3 570 457		3 570 457
Swazilandia	3 141 908		3 141 908
Guinea	2 971 319		2 971 319
Mongolia	2 442 974		2 442 974
República del Congo	2 366 915		2 366 915
Eritrea		2 002 599	2 002 599
Djibouti	1 972 054		1 972 054
Côte d'Ivoire	1 965 416		1 965 416
Malawi	1 437 503		1 437 503
Timor-Leste	846 703		846 703
República Democrática Popular Lao	328 811		328 811
Total	288 984 456	149 937 717	438 922 173

Nota: El monto total de recursos asignados que figura en el presente anexo se basa en el aprobado por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia.

Anexo IV

A. Elemento de préstamos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia: estado de rendimiento financiero en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016^a

(En dólares de los Estados Unidos)

Ingresos	
Ingresos por inversiones ^b	–
Total	–
Gastos	
Total	–
Superávit del ejercicio	–

^a Los estados se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

^b Incluye una suma de 214.744 dólares en concepto de intereses por inversiones en cifras netas, devengados por el elemento de subvenciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia conforme a lo dispuesto en la resolución 66/119 de la Asamblea General.

B. Elemento de préstamos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia: estado de cambios en el activo neto en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016^a

(En dólares de los Estados Unidos)

Activo neto al 31 de diciembre de 2015	30 000 000
Cambios en el activo neto	
Superávit del ejercicio	
Total de cambios en el activo neto	–
Activo neto al 31 de diciembre de 2016	30 000 000

^a Los estados se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Anexo V

Préstamos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Organismo</i>	<i>País/región</i>	<i>Año de desembolso</i>	<i>Monto</i>
Préstamos pendientes de pago al 1 de enero de 2016			
Total			–
Préstamos desembolsados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016			
OOPS	Territorio Palestino Ocupado (Ribera Occidental y Gaza, incluida Jerusalén Oriental ocupada), Jordania, República Árabe Siria y Líbano	2016	20 000 000
UNICEF	Haití	2016	8 000 000
Total			28 000 000
Préstamos reembolsados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016			
OOPS	Territorio Palestino Ocupado (Ribera Occidental y Gaza, incluida Jerusalén Oriental ocupada), Jordania, República Árabe Siria y Líbano	2016	20 000 000
Total			20 000 000
Préstamos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016			
Total			8 000 000

Siglas: OOPS, Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente; UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.